

Guayaquil, abril del 2015

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PSICOFARMAS S.A.**
Ciudad -

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cumplico poner en su consideración el informe correspondiente a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.

Como metas principales propuestas en la formación de la compañía fue la de realizar negocios con sociedades afines, pero esto no se ha podido lograr, ya que debido a la alta competencia, acompañado de la crisis por la que atraviesa la economía del país ha provocado un desequilibrio total por lo que no hemos tenido movimiento en el Estado de Resultados en este año.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

Los resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a Diciembre del 2014, exista una Utilidad de \$ 2.112,67.

Esperando que mejore la situación económica y política del país para el próximo período y poder cumplir con las metas propuestas, para que en un futuro podamos obtener buenos resultados.

Atentamente,


José Leonardo Guerra Puga
Gerente General